

De la O, Margena, “Mazón: que los recursos lleguen directo a alcaldes tras el aumento a la gasolina”, *La Jornada Guerrero*, Guerrero, 2 de octubre, 2007.

Dirección electrónica:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/10/02/index.php?section=sociedad&article=006n2soc>

Luego de atribuir la gestión del incremento a la gasolina a los gobernadores, incluido el de Guerrero, Zeferino Torreblanca, el senador perredista Lázaro Mazón Alonso dijo que solicitará ante el pleno del Senado que en cuanto se haga efectivo el aumento, los recursos lleguen directamente a los municipios, pues son ellos los que enfrentan las demandas sociales.

A pesar de que esos recursos serían un excedente por el incremento a los combustibles, y el beneficio se destinaría a estados y municipios, enfatizó que solicitarán que lleguen directo a los alcaldes, y que “no pase por manos de los gobernadores la parte que les toca a los municipios”.

Mazón Alonso observó que el anuncio del presidente Felipe Calderón Hinojosa, de detener el aumento de los combustibles hasta enero próximo, es el primer compromiso que se ha hecho con el Congreso de la Unión. Agregó que las elecciones en Michoacán, Oaxaca y Chiapas también ameritaron la detención de ese aumento.

No obstante, el legislador advirtió que con la llegada del nuevo año habrá más incrementos, “van a ver cuánto más de impuesto va a llegar”.

Por otra parte, el senador perredista celebró la aprobación de la reforma electoral federal por el Congreso del Estado, y consideró positivo que ahora sea el IFE el que regule las prácticas electorales.

Lo relacionó también a que hubiese medidas para el uso de recursos públicos por algunos funcionarios para promoverse, incluso consideró que en la entidad hay servidores públicos que se promueven con el erario: “veo mucha gente repartiendo láminas de cartón, fertilizante, cemento y convenciendo a propios y extraños para que se vayan a ciertas corrientes, a cambio de todo este tipo de apoyos”.

Abundó: “son ampliamente conocidos, en el estado y el municipal quizá, pero en otros municipios, no en Iguala”, señaló Mazón Alonso, quien se manifestó porque haya sanciones a servidores públicos que infrinjan la ley, del partido que sean.

Agregó que ahora que se habla de reformas electorales todos los partidos deben cumplir por igual; de lo contrario, consideró, viable la aplicación de sanciones, incluso, la inhabilitación.